



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQVENTA
Y VNO.

Mos Capiles, Alquanta Archibis de
esta Villa, donde quedaron, a lo que am-
nixon de los Comisarios Nombrosos
en el Ayuntamiento, y Sindico General,
y para que con los firmados en el
Mes de Junio de este año de mil setecientos
y uno.

Miguel de Ortega
Mauricio

Don. Gregorio
Alonso

Alumano de N. de Mayo

En la N. N. L. y fi-
delissima Villa de

y Sala Capitular de ella a diez y seis de Mayo
de mil setecientos y uno, y para que
los señores Condes, Justicia, y Regidores de esta
dicha Villa, a saber el Sr. D. Juan Parques
Niébel, Coello Abog. de los R. Condes de
cala Ma. de ella, y don Juan de
Hanoz; D. Joseph Navarro de Lipezo; D.
Juan Miguel Spuche; D. Parques Loren-
zo de Lator; D. Pedro Diaz de Hanoz; D.
Miguel Munoz Ortega; D. Juan Sanchez
Amaya; D. Joseph Ortega Navarro; D. Juan

